

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 1 de 19

ACTA No. 063
(23 de agosto de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama del día veintitrés (23) de agosto de dos mil veinticinco (2025), siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (08:45 a.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente, solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN.**
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4º. HIMNO A DUITAMA.**
- 5º. CONTROL POLÍTICO OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES “TICS”.**
- INTERVENCION DEL DOCTOR OSCAR ORLANDO ORTEGA CORREDOR.**
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.**
- 7º. PROPOSICIONES.**
- 8º. ASUNTOS VARIOS.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.

El H.C. FERNANDO BAYONA, eleva la plegaria al todo poderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

- ✓ ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
- ✓ BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
- ✓ CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- ✓ DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
- ✓ FLECHAS GOMEZ WILLIAM
- ✓ GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
- ✓ GIL SOSA JOSÉ LUIS
- ✓ GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
- ✓ MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
- ✓ QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
- ✓ REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
- ✓ RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
- ✓ ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio, y decisorio.

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día programado para la fecha.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

4º. HIMNO A DUITAMA.

Se da por recibido el himno a Duitama.

5º. CONTROL POLÍTICO OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES “TICS” INTERVENCION DEL DOCTOR OSCAR ORLANDO ORTEGA CORREDOR.

Según control de asistencia se registra el ingreso de los siguientes concejales:

CELY RINCON FERNANDO ALFONSO, CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, MEJIA ROMERO JUAN FELIPE.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

“Un saludo a todos los que se encuentran presentes en el recinto y a la ciudadanía presente y a través de redes sociales el día de hoy está programada sesión de control político a la oficina de las TICS, bancada citante partido Alianza Verde, a la cual le doy el uso de la palabra a partir de este momento para la intervención inicial”.

El H.C. DUVAN QUESADA, se pronuncia:

“Gracias señor presidente, muy buenos días pues para todos y todas las personas que nos acompañan en las barras, a la gente que acompaña al secretario de las TIC'S, al señor secretario Óscar Orlando Ortega, darle la bienvenida, gracias por comparecer a este control político que se le citó desde esta bancada y se cita con los ánimos de construir de verdad pues toda la política pública y todo lo que desde su dependencia puede aportar para Duitama. Agradecerle que oportunamente hizo llegar el cuestionario de control político al Concejo de Duitama, entonces señor secretario una cordial bienvenida por parte de la bancada del Partido Alianza Verde, de mis queridos compañeros concejales, recordarle que cuenta con hora para desarrollar este control político y bueno, esperamos aquí ayudarle a construir y ser compañeros de su secretaría para sacar adelante nuestra tierra. Gracias señor presidente”.

El H.C. JOSE LUIS GIL, hace si intervención:

“Gracias señor presidente por el uso de la palabra, ingeniero Óscar, bienvenido como lo mencionó mi compañero Duván Quesada, fue un cuestionario formulado precisamente para darle respuestas a las diferentes inquietudes de las comunidades que están trabajando de la mano con sumerce, las juntas de acción comunal que esperan también de su apoyo en los diferentes procesos que ellas llevan a cabo, instituciones educativas, además pudimos revisar en su informe de control político que sumerce es una persona que también reconoce los errores y trata de solucionarlos y mejorar cada día esta dependencia. Nosotros siempre hemos hecho la invitación a que trabajen de la mano el gobierno nacional, de este concejo municipal, del gobierno departamental y sé de su diligencia con el trabajo conjunto con la doctora Sandra Urrutia y su equipo de trabajo y sé que cuando se articulan de buena manera, cuando se es juicioso y diligente con las cosas, se pueden sacar grandes proyectos para Duitama, así sea una dependencia de las más pequeñas de la administración, porque eso muestra la voluntad de cada secretario y las ganas de trabajar por la comunidad de Duitamense, era mencionar eso señor presidente, muchas gracias”.

El presidente RICARDO RIVERA, comunica que:

“Gracias honorable concejal, el señor Oscar Orlando Ortega, secretario de la oficina Asesora de las TICS, tiene uso de la palabra a partir de este momento por un tiempo máximo de una hora”.

El ingeniero OSCAR ORLANDO ORTEGA, secretario de las TICS, hace su intervención:

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 3 de 19

"Saludo para todos los honorables concejales en la mañana de hoy, para las personas que en estos momentos se encuentran en las graderías, para la comunidad en general y para las personas que nos ven actualmente por el streaming. Si de pronto pudieron denotar el informe que les envié, no les estoy hablando tanto desde la perspectiva de una ejecución que ya se está llevando a cabo, sino desde la perspectiva en términos de que realmente tenemos un rezago de 21 años, con proyectos que en estos momentos debieron haber terminado, o culminado, proyectos que el mismo ministerio de las tecnologías los concedió como transitorios, pero que actualmente se encuentran activos dentro de la ciudad no obstante, dentro de ese modelo de articulación que nosotros queremos implementar en la Oficina Asesora TICS, a partir de este momento y a partir del 19º año en el cual tomó posesión como tal de la Secretaría, es la concepción de un orden genérico en términos gubernamentales, administrativos, gerenciales, financieros y directivos, entonces, iniciamos en principio por el orden por el cual las oficinas asesoras TICS o las secretarías TICS están concebidas a nivel nacional y es en el orden de dos conceptos.

El primer concepto es el concepto de gobierno digital, Duitama no tiene política de gobierno digital y es una de las primeras tareas en las cuales nosotros tenemos que encaminarnos para poder consolidar los retos que nos confieren estos 2.5 años en los cuales vamos a estar ejerciendo la jefatura de la oficina, el segundo concepto, además de la parte de gobierno digital, es la democratización del servicio de internet, gracias a Dios, hace dos días el Ministerio de las TICS ya puso sobre la mesa el acuerdo por el cual se va a concebir el servicio de internet como un derecho fundamental y si nos demoramos, el gobierno del doctor Gustavo Petro se nos demoró, pero gracias a la precisa intervención precisamente del presidente se pudo ya consolidar el documento y ya vamos a poder partir de esa base para también consolidar nuestra política pública de conectividad, entonces ya llevamos dos políticas, pero desde el año 2017 el MIPG y los diferentes modelos conciben como tal también, de que este tipo de oficinas manejen todos los procesos en términos de ciencia, tecnología, innovación, desarrollo, investigación y en términos de emprendimiento digital, entonces si vemos esa concepción, partimos de una cuádruple hélice, de esa cuádruple hélice tiene que salir la concepción de la consolidación de un primer comité en ciencia, tecnología, innovación, que ya lo tuvimos en la ciudad, entonces alrededor de 15 personas de los diferentes estamentos privados, públicos, gubernamentales, académicos y de sociedad civil, nos pudimos reunir en el despacho de la alcaldía y concebir las 10 metas con las cuales nosotros vamos a proyectar en 2.5 años las iniciativas con las cuales vamos a tratar de resarcir, sea en gran o en poca medida, pero que por lo menos vamos a dejarlas estipuladas, las diferentes falencias que se han presentado durante los últimos 21 años, en que no se ha tenido gestión tecnológica en el municipio.

Entonces partimos de que tiene que concebirse el ecosistema de innovación y el derecho a la conectividad y tiene que conseguirse un banco de proyectos y la conformación de políticas públicas, entonces hablamos de cuatro proyectos que tienen que quedar principalmente en el Plan Nacional de Desarrollo en los próximos dos años, el próximo año tenemos elecciones y sabemos que el Plan Nacional de Desarrollo se estará aprobando para el 2027, entonces la formulación de esos cuatro proyectos, que en estos momentos Duitama sólo tiene tres proyectos en términos de regalías y ninguno tiene que ver en términos de tecnología y apropiación tecnológica, ni en términos de conectividad, entonces nos dimos a la tarea con ese Comité de Ciencia Tecnología e Innovación de definir cuatro proyectos que tienen que quedar, sea para dejarlos estipulados dentro de la estructura del Plan Nacional de Desarrollo, o sea para presentarlos a través de la OCAD regional y a través de la OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, quienes manejan la OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, los CODECTI, los CODECTI a nivel nacional, son los que definen las llamadas demandas territoriales y las demandas territoriales a través de la historia, desde que se concibieron los diferentes modelos, por lo menos el modelo MinCiencias, que hace una convocatoria bianual, nunca han tenido que ver como tal con procesos de tecnología y de apropiación tecnológica y con procesos de conectividad y de política pública en términos de conectividad, entonces definimos cuatro proyectos, computadores y aulas especializadas para conformar el ecosistema STEM de Duitama y esto va direccionado hacia dos procesos principales, modernizar las aulas de los estudiantes y las estudiantes de las instituciones educativas de Duitama, en primer lugar y en segundo lugar, a través de procesos de educación complementaria, poderles dar uso constante.

La segunda es la parte de infraestructura propia del municipio, en estos momentos el Ministerio, con el cual aquí quiero hacer un agradecimiento especial y como lo comentaba el concejal José Luis Gil, la ex ministra y actual secretaria de la TICS de Boyacá, la doctora Sandra Urrutia, nos ha facilitado ese contacto directo con el Ministerio, entonces el Ministerio literalmente nos dio los documentos marco y absolutamente toda la documentación que utilice para implementar a nivel nacional el programa de comunidades de conectividad, que estamos haciendo en este momento, acoplándolo para que en el mes de octubre podamos presentar este programa sintetizado y enfocado a la comunidad de la provincia del Tundama.

El tercer proyecto es el dispositivo de innovación y emprendimiento, este dispositivo estaba planteado primeramente a través de lo que se denomina desde el Ministerio de las Tecnologías como el centro potencia, pero debido a toda la dinámica gubernamental que ha tenido Duitama durante el último año y medio y debido a que un alcalde encargado no puede aprobar ese tipo de estudios, pues nos dejaron en lista de espera. No obstante, lo que se está concibiendo acá y como formulador de proyecto les digo, vamos a

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 4 de 19

dejar generado el documento fundante de un dispositivo de innovación y emprendimiento que funcione en términos de la generación primero de conocimiento, la segunda parte en el impulso aceleración de emprendimientos de base tecnológica y en el tercero en la proyección de un clúster en términos de comercio que impulse el comercio actual que tenemos hacia un comercio digital y el sistema de transporte, hacia un transporte que haga un proceso de soporte para toda la parte de comercio digital y por último un modelo que se ha venido prometiendo desde el año 2022 que es el modelo de ciudad inteligente y digamos que si vamos a la praxis, vamos a otros ejemplos de cómo se ha implementado esto, esto también necesita una política, la política de ciudad inteligente es necesaria para poder llevar a cabo el proceso de estructuración a priori de todo el modelo de ciudad inteligente.

Esto viene soportado como ya les comentaba de cuatro políticas, política de conectividad, política de ciencia tecnología innovación, política de gobierno digital y política de ciudad inteligente, todas estas cuatro políticas vienen a nutrir lo que se debió haber hecho cuando se concibió el PETI que en estos momentos está publicado en la página web, el PETI en estos momentos que tenemos en Duitama no cumple con la norma porque no está soportado en políticas, es sencillamente un proceso administrativo más no un proceso gubernamental, entonces digamos que en términos prácticos nos tenemos o nos debemos a la reformulación del plan estratégico de tecnologías de la innovación de ahí ya vamos a toda la parte de emprendimientos de base tecnológica creación de bancos de datos en la ciudad y toda la parte de gestión de programas con el objetivo de que tengamos un modelo de feria de ciencia tecnología innovación donde se puedan mostrar todos los logros de Duitama en términos de apropiación tecnológica, entonces le dimos a Duitama este modelo administrativo, gerencial, directivo y financiero y prospectivo principalmente para la oficina asesora TICS o sea viendo comentarios en donde realmente la oficina parecía no tener un norte, entonces nos dimos a la primer tarea durante el primer mes de darle ese norte administrativo y ese norte gubernamental a la oficina asesora TICS, entonces de ahí se definieron las metas obviamente salvaguardando esa promesa de que íbamos a continuar con el Plan de Desarrollo anterior pero nos vimos también a la tarea de hacer modificaciones y de insertar cuatro metas con el objetivo de tener productos específicos, porque la anterior meta en términos de ciudad inteligente estaba concebida en términos de contenido digital, yo no puedo comprar elementos sensórica para toda la parte de ciudad inteligente con una con un producto en términos de contenido digital.

Entonces nos dimos a la tarea de la modificación de la meta 4 y concebir la meta 1 en términos de conectividad total, donde aquí lo que vamos a hacer es la aplicación del modelo de comunidades de conectividad dentro de Duitama, de la meta 5 la parte que se definía computadores la definimos y en esto tuvimos el apoyo de computadores para educar, para hacer la prospectiva de aulas STEM 1 y la prospectiva de elementos de gestión también, porque digamos que a nosotros nos nombran en el momento en el cual Duitama tenía toda esta la coyuntura de las inundaciones y demás en términos de la ola invernal, entonces nos dimos a la tarea de fortalecer los sistemas de comunicación con las juntas de acción comunal entonces vamos a las juntas de acción comunal, que ha sido complejo porque en estos momentos sólo tenemos 30 inscritas a dotarles tanto de internet como de un sistema de comunicación que va a traducirse en un computador para que ellos nos envíen la información de primera mano y poder consolidar e ir consolidando esos bancos de datos, la tercera meta es en términos de ciudad inteligente aquí tenemos el apoyo de Sintel que ha sido un aliado estratégico, el director de Sintel es Duitamense, entonces conoce cuando nosotros estábamos haciendo la instalación de los dispositivos yo podía hablarle de hagámoslo en ricolandia y él entendía, entonces digamos que en términos de ese apoyo que hemos tenido de personas de Duitama que han concebido sus modelos de negocio en otras partes y que los quieren aplicar acá en la ciudad ellos primero rebajaron mucho sus tarifas en términos de ahorita lo que hicimos en toda la parte de lo que aplicamos para el día sin carro y segundo ya se está haciendo la prospectiva precisamente con ellos tanto del plan estratégico de tecnologías porque son especialistas en lo mismo como de la política de ciudad inteligente, de la meta 6 que era el dispositivo de innovación lo transformamos con el objetivo de que nos quede el documento no sólo para presentarlo en estos momentos ante la convocatoria de MinCiencias sino que ese documento nos quede también para presentarlo ante las convocatorias de MinCiencias.

MinCiencias tiene apertura constante de convocatorias en términos de la concepción de centros de innovación y productividad y centros de desarrollo tecnológico. Nosotros para Duitama dentro del elemento diagnóstico que ya había llevado a cabo en el año 2022 cuando se concibió todo el CIDEF de la Universidad Nacional Abierta de Distancia en donde yo fui líder de la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento, dentro de ese elemento diagnóstico vimos que Duitama necesita un centro de innovación y productividad en tres sectores priorizados, el primer sector priorizado la parte de transporte, el segundo la parte de comercio y el tercero la parte agropecuaria.

La meta 3 que venía de una feria de tecnología la pasamos a hacer una feria de ciencia tecnología innovación con el objetivo de que al tener este nombre podamos traer también recursos del orden nacional, la meta 2 que era donde estábamos hablando de participación y transparencia la traducimos en la meta de prensa comunicaciones y audiovisuales que literalmente es lo que confluye en estos momentos y a través de la historia, viendo todos los procesos de contratación que ha llevado la oficina asesora TICS, pues la oficina se ha concebido como tal en una oficina de prensa, no se ha concebido como una oficina de interrelación, ni

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 5 de 19

como una oficina de innovación y desarrollo, ni como una oficina de apropiación tecnológica. No obstante, si se han llevado a cabo procesos en términos de gobierno digital a través de las personas de planta que en estos momentos están dentro de la oficina. Sin antecedentes obviamente hicimos el diagnóstico con el ministerio de las TICS, lo primero que nos dicen el PETI no sirve, porque el PETI tiene que ir concebido de acuerdo a las políticas que ya estén formuladas y estructuradas, entonces el PETI no nos sirve, hay que reformularlo y hay que reestructurarla y el PETI tiene que ser el horizonte orientador de las cuatro políticas, la meta 6 infraestructura TICS y ciberseguridad, para esto la empresa sandbox, también la gobernación de Boyacá, el día de ayer en Bogotá junto con Google nos van a ofrecer almacenamiento de 20 teras de información a un precio supremamente módico, con el objetivo de que nosotros podamos hacer ese traslado de la información, el traslado y custodia de la información, porque nos estamos ahorrando un proceso en términos de ciberseguridad, no tenemos que contratar acá por este lado ciberseguridad y por este lado almacenamiento, sino Google que es una empresa que es nativa en términos de apropiación digital, nos está ofreciendo el paquete completo.

La meta 7 gestión universitaria digital, viene aliada con toda la parte STEM, que es ahorita con computadores para educar, pudimos postular nuestras 22 sedes educativas, a la actual convocatoria que se cerró el 19 de agosto, y de acuerdo a quienes hayan cumplido con la normativa, pues vamos a crear la bolsa de apropiación tecnológica y dentro de ese proceso de cofinanciamiento, el objetivo es consolidar estas aulas STEM, no sólo para el uso durante la jornada escolar, sino para el uso dentro de lo que vamos a denominar una jornada complementaria, en donde ya tenemos convenio con la UPTC, con la licenciatura en tecnología de la escuela de educación industrial, de la cual soy egresado, para que los chicos que en estos momentos están ya terminando su etapa, comiencen su etapa práctica pedagógica, su proyecto pedagógico, en este proceso de jornadas complementarias.

La parte de emprendimientos digitales, ya se habló con la dirección del SENA, voy acá, principalmente la que tiene toda la parte de fondo de emprender, ellos nos piden novecientos millones de pesos (\$900.000.000), pero el objetivo, para podernos dar una convocatoria de dos mil cien millones de pesos (\$2.100.000.000), porque vamos a 3 a 1, al ser un municipio de categoría 3, pero el objetivo es que no sea un monto tan grande, sino que sea un monto pequeño, cuando hicimos el primer diagnóstico, hace menos de un mes y medio, en donde junto con el MINTIC, llevamos a cabo la convocatoria para que emprendimientos digitales se inscribieran desde Duitama sólo se nos inscribió una empresa de publicidad digital, ninguna otra empresa se nos inscribió, es la única empresa que en estos momentos hizo caso a la convocatoria, entonces aquí vamos a ver cómo hacemos ese primer prediagnóstico, también con el clúster Somartic, que está presto a ayudarnos, el clúster Somartic está en Tunja, pero pues ellos, tenemos una muy buena relación desde que estuve en la vicerrectoría, entonces realmente pues vamos a ver cómo hacemos ese proceso de prediagnóstico.

Cargos actuales, su servidor acá, el jefe de la oficina asesora TICS, tenemos como les dije previamente, la oficina asesora TIC se ha concebido como una oficina de prensa, actualmente tenemos seis (6) OPS que, aunque están direccionadas en términos de prensa, también nos han prestado apoyo, fuera obviamente esta parte contractual, prácticamente partiendo del compromiso propio, para comenzar a impulsar cada una de las metas. Entonces tenemos seis cargos en este momento, como para tener esa claridad, y vamos ahora sí, después de esta pequeña intervención, con la respuesta al cuestionario, pero es como para darles a ustedes, la certeza de que partimos ahora sí, de una perspectiva en términos de apropiación tecnológica, y una perspectiva en términos de alineación del Plan Municipal de Desarrollo, con el Plan Departamental de Desarrollo, y el Plan Nacional de Desarrollo, ósea, no partimos y no vamos a improvisar, tenemos dos años y medio, pero han habido empresas que en términos prácticos han crecido en menos de año y medio, y en el término tecnológico, cuando hablamos de toda esta parte de obsolescencia programada, vemos que aquí nos toca crecer a la par con ese tipo de organizaciones, entonces en esos términos sé que dos años y medio vamos a poder lograr muchas cosas, no vamos a partir de promesas imposibles, sino que partimos de aterrizar Plan Nacional de Desarrollo, Plan Departamental de Desarrollo, y Plan Municipal de Desarrollo, y de ahí concebir que le hace falta Duitama en términos de MIPG, en términos de FURAG, en términos de índice de transparencia, y de ahí elaboramos esa hoja de ruta de 10 metas.

Entonces, continuando con el esquema de conectividad, es una meta heredada, que no viene de hace 3 o 4 años, viene desde hace 12 años, en términos prácticos, fue una iniciativa cuando se concibe toda la parte de puntos biodigital, donde momentáneamente se iban a definir espacios dentro de las comunidades, para que la gente pudiera acceder a todos los servicios de conectividad, pero ese era un programa transitorio, era un programa que debía durar esa gobernanza, porque cuál es el objetivo, la democratización del servicio de internet, entonces en esos términos, es un programa que nos toca darle una reconfiguración, en estos momentos junto con el operador, tenemos una depuración de puntos activos, de puntos que realmente están utilizando el servicio, y ya hemos hecho la redistribución de algunos puntos, ya está programado el de Arauquita, está programado Alpes, ya se hizo el de la Gruta, porque dan puntos que aunque si habían instalado, no se estaban usando en debida manera, se está haciendo en estos momentos ese cierre técnico jurídico, se va a hacer el replanteamiento y junto con el Ministerio de las TICS, hacia la parte de comunidades de conectividad, y aquí definimos otra cosa, y es que vamos a entrar también en hacer un

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 19

proceso de fortalecimiento de la red de conectividad de cada una de las sedes educativas del municipio, no ir a ponerles a las que no tienen, que sería el objetivo principal, hasta que no tengamos concebido el programa de educación complementaria, sino que vamos a entrar a fortalecer en esos momentos, por lo menos con el convenio que tenemos con Google y con Sandbox, las redes que en estos momentos están por cobre, a trasladarlas a fibra óptica y las que no se pueden conectar por red, les vamos a hacer todo el proceso de conexión satelital.

De la pregunta 2, estrategias para rezagos en términos de infraestructura para las sedes educativas y para las CAC, entonces entramos en tres etapas, la primera etapa obviamente es la definición de cómo actualmente se concibió toda la parte de conectividad, saber en estos momentos las instituciones educativas, cómo están manejando el modelo de conectividad, ya se hizo el prediagnóstico y en estos momentos ya se tiene junto con el MINTIC el proceso para que dentro del mismo procedimiento de comunidades de conectividad, también entremos a fortalecer toda la parte de la infraestructura educativa en términos de conectividad, análogo a lo mismo, computadores para educar, una dependencia del Ministerio de Educación, abrió su convocatoria y nosotros nos presentamos de acuerdo a dos verticales, la primera llevar a cabo el acompañamiento de las 14 sedes educativas, acompañamos a las 14 sedes educativas a presentarse a la convocatoria para que pudieran concebir cada una su aula STEM dentro de las sedes educativas, porque sólo pueden concebir un aula y segunda, que las que pronto no lleguen a tener, por caso fortuito, éxito dentro de esta convocatoria, vamos a entrar a fortalecer dentro de un proceso de cofinanciamiento con computadores para educar, pero entonces estamos esperando ya que computadores nos entregue resultados y de ahí vamos a entrar ya al proceso de contratación con computadores, cómo funciona computadores para educar, si yo le doy cien millones de pesos (\$100.000.000), él me lo convierte en doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000) y lo que iba a ser para 50 computadores, va a ser entonces ahora para 125 computadores, eso es en primer lugar.

En segundo lugar lo que les digo, ya en estos momentos se está haciendo una reestructuración de los puntos que actualmente se tienen del municipio para surtir de internet a las juntas de acción comunal, hay unas juntas que nos hicieron la solicitud a través del ente gubernamental o a través de derecho de petición para que fuésemos y les pusiéramos internet, lo que hicimos con el operador fue revisar cuáles son los puntos que en este momento no están, digamos no están aprovechando ese servicio de internet y hacer un proceso de reinstalación, pero viene una segunda fase, que eso sí es una meta del plan municipal anterior y es en términos de dotar a cada una de esas juntas de un computador para mantener un proceso de comunicación directa y en términos de que muchas veces el celular se nos está quedando corto para la instalación de programas, entonces se les va a dotar de un buen computador y obviamente de las licencias de estos programas para que podamos mantener ese sistema de interconexión sobre todo en términos de gestión del riesgo.

Vamos para la tercera pregunta, en términos de ciudad inteligente, pues ustedes lo pudieron ver en el día sin carro, tenemos dos nuevos dispositivos de medición de material particulado, pero como les decía, pasamos de un contrato de cien millones de pesos (\$100.000.000) a un contrato de diecisiete millones de pesos (\$17.000.000) o sea la ventaja de tener un previo conocimiento en términos de toda la parte de Smart cities es que me permite a mí decirles yo no necesito esto, yo necesito esto y necesito que me entreguen, esté consolidado en datos, no necesito de pronto hosting porque yo también sé hacer toda la parte de análisis de datos, cuánto nos cobra por esa parte, no obstante dentro de ese mismo proceso de contratación con ellos se dio la oportunidad, que como ellos tienen experiencia en toda la parte de plan estratégico y tecnologías vamos a iniciar próximamente también el contrato para la consultoría del plan estratégico e inmerso dentro del plan estratégico, las dos políticas, la política de gobierno digital y la política de ciudades inteligentes, la de ciencia tecnología e innovación la estoy llevando a cabo yo y la política de apropiación de conocimiento la está llevando a cabo la secretaría general en este momento, que son políticas fundamentales para toda la parte de MIPG.

El estado del programa nacional de centros potencia, como bien mencionada en el informe, no se pudo llevar a cabo el proceso de contratación porque en esos momentos teníamos alcalde encargado y ese tipo de estudios los tiene que firmar el alcalde firme, qué pasa cuando recibimos esa respuesta del MINTIC, en esos momentos los tenemos atiborrados, prácticamente ya es el octavo derecho de petición que les pasamos porque en el mes de abril ellos hicieron una redistribución, este programa está concebido en articulación con FINDETER, FINDETER ya hizo una evaluación de los 60 centros potencia a nivel nacional y hay unos centros potencia que no y hay unos centros potencia que no cumplieron con los requerimientos y una cosa es la postulación y otra cosa es ya que usted después de la verificación tenga como tal el centro potencia. No obstante, en abril 14 de este año ellos hicieron una redistribución de cuatro centros potencia que dentro de ese 30% de proyectos evaluados no cumplían con los requerimientos y de ahí en adelante desde el 2 de junio que manda el primer derecho de petición hasta el día hace menos de una semana mandamos derecho directamente a presidencia con el objetivo de que en el dado caso FINDETER dentro de esa segunda evaluación que viene a 60% vuelven a ver esos cupos abiertos quede priorizado el centro potencia. Ya enviamos absolutamente toda la documentación, enviamos todas las partes CAPEX y OPEX. De ser aprobado quedaría al lado del skatepark en la parte de abajo, en la parte de la villa olímpica, pero

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 7 de 19

dependemos de la evaluación de FINDETER, no obstante, en septiembre tenemos LANDICOM, entonces vamos a tratar este tema directamente con el ministro de las TICS ¿Pero que tenemos en este momento? Estamos terminando de conseguir toda la parte del documento fundante. ¿Para qué nos sirve un documento fundante? No nos sirve ahorita para el centro potencia, el documento fundante lleva la estructura arquitectónica que gracias al ministerio de las TICS las tenemos. Entonces sencillamente se hizo un traslado de información, es el mismo centro potencia para Tunja, para Chiquinquirá, para Fuente Nacional, para Medellín. ¿Entonces qué hicimos nosotros? Tomamos esa estructura y lo que conseguimos fue un documento fundante. Ese documento fundante se puede presentar a la MININTERIOR, se puede presentar al ministerio de trabajo para toda la parte de TECNOACADEMIAS y centros CENOAA o se puede presentar a MINCIENCIAS para toda la parte de centros de innovación y centros de desarrollo tecnológico.

Este tipo de dispositivos de innovación no sólo tiene un enfoque, tiene varios enfoques y al correlacionarlo o al poder certificarlo como un centro de innovación y productividad o un centro de desarrollo tecnológico, nosotros nos podemos presentar a las convocatorias bianuales de MINCIENCIAS para traer recursos. ¿Pero en este momento que tenemos el documento fundante que nos sirve para cualquier cosa y para qué también nos va a servir? Para postularlo dentro de los proyectos de OCAD regional y si no sale de la OCAD regional vamos y lo postulamos a los proyectos que tienen que quedar priorizados por regalías en el próximo Plan Nacional de Desarrollo.

Reformulación del plan estratégico PETI, como ya les había comentado el plan que tenemos, el PETI actual que está concebido y que está en la página web del municipio no cumple con ninguna norma, o sea en este momento el PETI en sí no es un documento administrativo, si fue un documento prácticamente y puedo decir que fue una obtención de un 2x1, nos dieron POT y a través del POT pues también le regalamos un PETI y realmente el PETI en este momento nos toca hacer una reestructuración completa, porque que nos dice MINCIENCIAS y que nos dice MINTIC, el PETI tiene que ir estratégicamente direccionado dentro de la concepción de las cuatro políticas, política de gobierno digital, política de conectividad y de internet como servicio fundamental, política de ciencia, tecnología e innovación y política, ya que ustedes van a comenzar a incluirlo, la política de ciudad inteligente, nos toca reestructurar el PETI en término de esas cuatro políticas y ya el PETI como horizonte orientador nos da absolutamente la estructuración para que a través de esas cuatro políticas, nosotros podamos concebir primero proyectos de gestión, proyectos de financiamiento y proyectos de estructuración y apropiación tecnológica.

Para la parte de inmigración a la nube, esto ya en la pregunta 6 y la consolidación del Banco de Datos Municipal, el día de ayer dentro del convenio tripartito que va a comenzarse a concebir o que ya está concebido pero que se va a comenzar a dar forma la próxima semana con la gobernación del departamento, secretaría TIC y con la fundación sandbox y Google directamente los cuatro junto con la alcaldía municipal de Duitama, vamos a pasar a toda esta parte de inmigración en la nube de nuestros bancos de datos cuatro teras que tenemos actualmente en el servidor, hace menos de un mes tuvimos un problema con el servidor que hombre es un servidor de hace 12 años, entonces obviamente está concebido en términos de la tecnología que estaba hace 12 años, obviamente ya tiene problemas de obsolescencia programada, no obstante se hizo de una adquisición de una nueva placa 1 y unos nuevos discos 2 para hacer un servidor de soporte, pero esta no es la solución, la solución viene en dos enfoques, el primero el resguardo de la información en la nube para poder llevar a cabo procesos de comunicación y apropiación digital en el municipio y que cualquier persona a través de un portal nuestro o el portal nacional de datos abiertos pueda acceder a la información 1 y el segundo el resguardo de la información, nosotros tenemos un problema en Duitama y es que literalmente y dentro de la misma praxis yo pude acceder al servidor de la ciudad desde una conexión de 10 megas que tengo en la finca, en términos de seguridad estamos mal, en términos de ciberseguridad no tenemos ciberseguridad, ya se concibió como tal este proceso, vamos a hacer una migración progresiva dentro de los próximos cuatro meses orientados directamente por Google y el objetivo es trasladar toda esta información a la nube a final de diciembre y ya comenzar con el sistema de licencias a partir del próximo año para tener tres procesos, primero almacenamiento, segundo seguridad y tercero el análisis de todos esos datos a través de inteligencia artificial.

Entonces ese es el combo que nos da Google a un precio supremamente módico porque en estos momentos somos el municipio piloto por lo menos en toda la parte de centro oriente, ni siquiera Cundinamarca, en esos momentos sólo lo está aplicando ETB que literalmente fue el que nos hizo el enlace en este momento, sino vamos a ser prácticamente municipio pionero en toda esta parte de apropiación tecnológica en términos de ciberseguridad y almacenamiento en la nube y de aquí la gobernación espera ser prospectiva de acuerdo a nuestra experiencia significativa para otros municipios, más o menos en esos momentos ellos bajaron la propuesta de trescientos veinte millones de pesos (\$320.000.000) a doscientos diez millones de pesos (\$210.000.000), seguimos bajándola precisamente en términos de que como no tenemos un diagnóstico actual de cuántas teras tenemos en todas las oficinas de archivo del municipio, ellos nos están diciendo más o menos un municipio de tercera categoría como los que hemos atendido maneja un promedio de 20 teras en el proceso de conversión de todos estos elementos físicos a elementos digital para que ustedes puedan salir de las oficinas completas que tienen el archivo y puedan destinar esos espacios a otros propósitos, pero más o menos ellos nos hicieron una prospectiva de 20 teras, no obstante si se está

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 8 de 19

haciendo un proceso de ese elemento diagnóstico de manera responsable, vamos a ver si nos lo logran bajar a ciento ochenta millones de pesos (\$180.000.000) con licencia por dos años y todo el proceso de traslado de la información a la nube.

Formación ciudadana en términos de cuarta revolución industrial, para el próximo año ya se tiene concebida y está dentro del nuevo Plan de Desarrollo, toda la parte de educación complementaria, no vinimos a inventar la rueda, educación complementaria es un proyecto exitoso en la ciudad de Medellín, donde los estudiantes después de su jornada escolar tienen acceso a tres propósitos, el primero complementar todo su proceso educativo, el segundo poder acceder a sistemas de información y comunicación y el tercero especializarse en algún tipo de área, nosotros vamos a comenzar con el área de tecnología, pero esto obviamente en convenio con la UPTC, donde el convenio no va a ser en términos económicos sino en términos estratégicos, o sea no va a ser convenio de plata, sino que los chicos que en estos momentos están saliendo de su licenciatura en tecnología, en promedio entre 25 y 28 licenciados anualmente que está dando la escuela de educación industrial, vengan a hacer su práctica pedagógica de seis meses en este programa de educación complementaria y las universidades que en estos momentos tienen convenio con sedes educativas como la universidad UNIMINUTO, como la universidad ESAP, también nos aporten algunos de estos docentes para llevar a cabo este proceso educación complementaria y con qué curso los vamos a hacer, actualmente nosotros abrimos ya para 120 campistas todo el tema de talento tech y avanza tech, el 15 de julio y se comenzó el primer programa piloto en el colegio Boyacá, pero el objetivo es que esté por lo menos en el anillo de instituciones que confiere desde Guillermo León Valencia, Presentación, Rafael Reyes, Santo Tomás de Aquino, Francisco de Paula Santander y Técnico Simón Bolívar, ese digamos es el propósito al próximo año y depende como tal del convenio que prácticamente ya vamos a cerrarlo en el mes de octubre dentro del mismo marco de la feria METIE de la universidad pedagógica y tecnológica, la muestra estudiantil de tecnologías de la información y la comunicación.

Precisamente en términos de esa feria viene la pregunta 8, el año pasado una disparidad en términos de que teníamos dos ferias, en el mes de octubre se celebra en la muestra estudiantil de tecnología innovación y emprendimiento de la UPTC y después en noviembre se celebra otra feria de parte de la oficina asesora TICS, lo cual yo no consigo como en términos primero de resguardar el recurso público y en términos de tener una feria que entra a competir con otra feria que también es una institución pública, entonces qué hicimos este año, en el mes de mayo la primera conversación que tuve con el actual director de la escuela de educación industrial, el doctor Edwin Mora, fue vamos a entrar a fortalecer la muestra educativa de tecnología innovación y emprendimiento, con el objetivo de transformarla y poder concebir el traer recursos del orden nacional, porque hay una cosa que es atípica pero nos tenemos que acomodar, para que el orden nacional le de recursos a una feria tiene que llevar el nombre de feria de ciencia y tecnología, no puede llevar muestra, no puede llevar de pronto exposición, tiene que tener el nombre de feria de ciencia y tecnología, entramos a hacer un proceso de fortalecimiento y esta feria de ciencia y tecnología y el METIE de la UPTC se van a llevar a cabo en la misma fecha.

Entramos dentro de un proceso de fortalecimiento de expandirla un poco más, como muestra de emprendimiento primeramente, emprendimiento juvenil de 18 a 28 años y segundo como muestra universitaria también, como se hace también en la ciudad de Medellín, donde no sólo van los colegios a las competencias de robótica sino también llegan las universidades con sus proyectos y sus prototipos, entonces la feria ya está, entramos a hacer un proceso de agrandarla un poquito más, de expandir los horizontes y de comenzar también una invitación a toda la comunidad del Tundama, entonces se extendió la invitación a todos los municipios de la provincia del Tundama para que participen en una feria que en esos momentos está únicamente orientada a las instituciones educativas del municipio, no obstante se ha tenido participación de otras instituciones de otros municipios pero esta vez le dimos el enfoque del Tundama con el objetivo de que sea una feria que recoja proyectos de absolutamente toda la provincia, como ya les decía va a tener muestra universitaria, va a tener muestra de emprendimiento juvenil y va a tener obviamente toda la parte de ciencia, tecnología e innovación que ya venía manejando el METIE de la UPTC.

Por último ya en la pregunta número 9, los resultados del plan de medidas de semana bolivariana y aquí hay una discusión porque yo soy el encargado de llevar a cabo los procesos de difusión de la semana bolivariana, no llevar a cabo el proceso pronto de un estudio o un preestudio de mercado, que si es factible o no la programación o los elementos que conforman esa semana, pero en términos de difusión si les podemos asegurar que Duitama se dio a conocer a nivel nacional y cómo lo podemos ver sencillamente entramos a Facebook desde la página del municipio y hay visitas y no sólo a nivel nacional sino visitas de nivel internacional, cuál es el problema que de pronto no fue atractiva pero en términos de difusión, en términos del plan de medios que nosotros manejamos de la estructura que le dimos tanto a nivel municipal, como a nivel nacional con el free press en el cual estuvo la alcaldesa pues si sirvió, así se dio a conocer el municipio y cualquier promoción que se le haga al municipio yo la considero que es favorable, que de pronto lo que les digo la programación o las cuestiones no fueron atractivas, bueno eso es otro tema de debate y no le compete a esta oficina, a esta oficina le compete en términos de difusión y tenemos los datos, los datos muestran que subimos de una presencia a nivel de las diferentes plataformas de meta, Facebook, Instagram de 31.000 treinta y un mil personas más o menos que visitaban las páginas del municipio a 52.000 cincuenta

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 9 de 19

y dos mil, pero explícitamente durante esa semana y hay un evento cumbre que realmente sí tuvo un éxito mediático grandísimo y fue el desfile el 20 de julio, realmente ese desfile en términos de prospectiva y en términos de difusión como dicen los chicos hoy en día la rompió, o sea realmente si fue un buen elemento de difusión y de dar a conocer la ciudad.

Entonces nosotros desde esta oficina respondemos por la difusión, obviamente como oficina asesora también hicimos recomendaciones para la próxima edición, con el objetivo primero de no versar en tantos eventos porque si es un desgaste grande en términos del poco equipo de comunicación tanto personal como de infraestructura que tiene en estos momentos la oficina, la oficina no cuenta con cámaras, la oficina no cuenta con equipos de dron, no cuenta con absolutamente nada, entonces en términos de ese equipo a hacer todo el propósito o la prospectiva de alquiler y ese tipo de cosas que nos ofrecieron las diferentes organizaciones a las cuales se les contrató con el plan de medios tuvimos que hacer digamos de tripas corazón y decirles bueno ustedes nos pasaron una propuesta por un millón de pesos (\$1.000.000), actualmente se nos están yendo 30% en términos de impuestos en términos de del IVA más más toda la parte de estampillas y toda la parte gubernamental, entonces no son treinta millones de pesos (\$30.000.000) sino al final son veintiún millones de pesos (\$21.000.000), entonces si me pasó una propuesta por un millón de pesos (\$1.000.000) tengo quinientos mil pesos (\$500.000) y en ese momento pues digamos se dio en el propósito de que pudimos mantener esa comunicación con los medios de comunicación sobre todo de la ciudad, pero también de que en ese ejercicio nos dimos cuenta que si vale la pena promocionar Duitama y no sólo con ese evento sino con otras cosas que hagamos acá dentro del municipio y no hay que sacar un plan de medios grandísimo sino un plan de medios primero sectorizado, uno y segundo enfocado en lo que necesitamos como tal.

Digamos que en términos prácticos respondo a las 9 preguntas que me hace el Honorable Concejo Municipal y venimos en términos de perspectiva a que ya tenemos cronograma de transición para la parte de comunidades de conectividad ya está definido con el Mintic, esperamos que dentro de este cronograma 30, 60, 90 podemos llevarlo a cabo este año tenemos el reto de que en dos meses prácticamente comenzamos ley de garantías entonces estamos corriendo con el Mintic prácticamente para tenerlo en el mes de octubre, tenemos la bolsa común con computadores para educar ya está concebida como tal, está el recurso estamos esperando que computadores para educar cierre su convocatoria y podamos hacer todo el proceso de articulación para el proceso de financiamiento y obviamente nuestra ruta OCAD para los cuatro proyectos que ya les había comentado ciudad inteligente 1, toda la parte del ecosistema STEM de las instituciones educativas 2, toda la parte de conectividad y por último nuestro propósito de gobernanza del dato y tener resguardada toda la información de Duitama con el convenio que vamos a hacer con Sandbox y Google y de ahí vamos a ver ya en noviembre cómo hacemos esa evaluación del impacto de la feria en términos de que en este momento se está haciendo un llamado en general a la cuádruple hélice, no sólo estamos haciendo el llamado del orden nacional sino hicimos el llamado a todas las empresas grandes y medianas de Duitama para que dentro de esta feria se configurará un plan de premios a través de patrocinios de estas mismas empresas y en términos prácticos ahí culmina como tal esta respuesta a los interrogantes que ustedes formularon dentro de este proceso de control político, agradecerles nuevamente su tiempo, espero que haya sido del agrado de ustedes el desayunito y quedo a la expectativa de las preguntas y de la perspectiva, porque realmente si quiero hacer un llamado al Concejo Municipal y es en términos de que tenemos que darle mucho más dinamismo a este tipo de oficinas y el dinamismo no se concibe desde sólo la estructura organizacional que les mostramos al principio, sino de cómo esta estructura organizacional va a ir en pro tanto de los intereses de la comunidad que cada uno de ustedes representa, como de los intereses prospectivos, generales, administrativos y gerenciales de la oficina asesora de las TICS Listo, de mi parte agradecerles nuevamente y quedo abierto a preguntas el día de hoy".

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

"Muchísimas gracias por su intervención a partir de este momento, primero vamos a dar el uso de la palabra a la ciudadanía, la señora Elizabeth nos pide el uso de la palabra, tiene uso de la palabra señora Elizabeth, continuamos con la bancada del Partido Oxígeno y sigue la bancada del Partido Liberal".

La ciudadana ELIZABETH NIÑO, comunica a la plenaria lo siguiente:

"Muy buenos días para todos, pregunta del millón, los señores encargados de las TICS, qué proyectos tienen para los niños y los jóvenes con discapacidad, en los colegios desafortunadamente no se cuentan con dispositivos para que los niños puedan hacer sus tareas, sus trabajos en la casa, no hay conectividad con las instituciones para que ellos realicen sus trabajos y sus labores y de lo de los computadores que usted dice, nosotros como veedores también solicitamos un computador para las veedurías.

En cuanto a la robótica, sí, es un avance de la ciencia que es muy bueno, pero cuánta gente se queda sin trabajo, cuántas personas se quedan fuera de, y entonces ahí cómo es. Si queremos buscar el bienestar para todas las comunidades, para todos los empleados, muchísima gente se va a quedar sin trabajo,

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 10 de 19

muchísima gente no va a poder dar el estudio a los niños o a los jóvenes en las universidades. ¿Por qué? Porque el robot les quita toda la posibilidad de trabajar y ganar un sustento para sus casas. Gracias”.

La H.C. PAULA CERINZA, realiza su intervención:

“Gracias, señor presidente, nuevamente buenos días para mis compañeros, a la oficina asesora de las TICS y al secretario Ingeniero Oscar Ortega. Compañeros, si quisiera hoy y yo creo que no se ha hecho en los últimos controles políticos y es felicitar a un secretario, yo creo que hay que reconocer las cosas buenas y esto es un acierto por parte de la administración municipal, al situar una persona idónea para el cargo, hay una diferencia grandísima del último año y cuatro meses que se han manejado acá en la administración, felicitar a cada uno del equipo de trabajo de la oficina asesora de las TICS, sin antes también felicitar y resaltar el tema de las metas, nosotros acá en el Concejo Municipal cuando realizamos el tema del Plan de Desarrollo el año pasado, sí nos pareció que eran unas metas por cumplir las funciones, no traían absolutamente nada nuevo, hoy vemos con agrado que hay unas metas que sí se pueden dar a realizar, esperamos que en el control político que sea citado por el mes de noviembre, todo lo que hoy nos plasma el Secretario del Plan de 30, 60 y 90 días se pueda dar en culminación y satisfacción para completar las necesidades de la ciudad, de los Duitamenses e ingeniero bienvenido a esta corporación, esperamos que en esta ocasión no pase como lo mismo que de otros secretarios que vienen y nos plasman diferentes proyectos y no llegan en absolutamente nada, creo que desde su experiencia y su conocimiento y hoy podemos evidenciar que no basta un informe de 22 páginas para poder desarrollar, ayer nos llegaron un informe de 205 páginas que no decía absolutamente nada y en la exposición tampoco dijeron nada y hoy con 22 páginas fue muy concreto, agradecemos también la sinceridad de la oficina donde nos mencionan el retraso que hay, la mala visión y contextualización que le habían dado a esta oficina, esperamos que esas seis CPS que tienen contratadas no solamente apoyen el tema de medios de comunicación como lo manifestó sino que también entre a apoyar todos los programas y proyectos que ustedes tienen adelante y nada más, con esto termino señor presidente, muchas gracias”.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, comunica lo siguiente:

“Gracias presidente, un saludo cordial para ustedes honorables concejales, al señor Oscar Ortega secretario de las TICS y a todo su equipo de trabajo, un saludo cordial y respetuoso. Efectivamente yo creo que al frente de este despacho, de esta cartera llega alguien que tiene técnicamente todo el conocimiento y se nota en su exposición el conocimiento de la secretaría, de las gestiones y lo pertinente que es que llegue alguien que conoce y sabe dónde está la plata para ojalá se pueda materializar el dinero, la plata aquí en la ciudad de Duitama, pero usted mencionó al principio, ojalá usted revisara los controles políticos, los informes de los anteriores y siempre queda una estela de incertidumbre en el cabildo porque aquí han venido a decir de todo, aquí han prometido, han dicho con respecto a su despacho o a la cartera que usted dirige, entonces yo sólo quiero manifestarle que ojalá ese exceso de ambición con el que usted hoy nos presenta, ese buen informe se vea materializado, mire yo de verdad le deseo los mejores éxitos que ojalá todos estos temas de la guía, de 5G, del Smart city, de la ciudad inteligente, de todo y lo mismo así se materialice en el edificio administrativo para garantizar accesibilidad a todos los ciudadanos y simplificar muchísimos trámites como debe ser y como era la esencia de las TICS, el personal que usted tiene a su cargo, bueno ya ahorita unos terminan sus contratos en octubre, ojo pues porque todo eso que usted tiene necesita de más manos para poderlas llevar a cabo, el cumplimiento desde los indicadores comerciales de 30, 60, 90 ojalá ya después sean materializables y los podamos verificar y seguir de manera contundente, me llama la atención porque es el primero que viene a hablar del impacto del MIPG y del FURAC que son esenciales para la calificación del municipio porque estamos rezagados supremamente en la calificación en lo público en el municipio de Duitama, lo del PETI gravísimo, eso hace que en muchas sesiones de la dependencia se hayan retrasado, es que las políticas no estén en ejecución o estén desactualizadas grave, pero eso muestra que usted sí conoce y viene a decir la verdad y eso para mí es muy valioso y tengo que referirme al plan de medios de la semana de la cultura bolivariana yo creo que, ya lo he mencionado y se lo mencionaba a Culturama, al gerente de Culturama, digamos que perdimos el rumbo de la esencia o de la verdadera esencia de lo que es esta bonita celebración cultural. Si bien es cierto, usted manifiesta que se hicieron algunas propagandas, marketing en redes digitales a nivel nacional, pero realmente el llamado es para que utilicen su oficina, su despacho, ojalá sí tengan que contratar más personal para lo propio y lo haga toda la administración, porque, honorables concejales, en cada una de las secretarías existe una persona encargada de medios.

Entonces no estamos articulando o jalando para el mismo lado, sino cada cual para su lado y después solicitan o se le pide a usted o se le exige esa cuantificación o esa percepción de la ciudadanía en redes y en otros medios de comunicación, no hay esa contundencia donde la administración hable de una sola manera, sino cada cual por su lado, es hacer ese llamado a la atención, que ojalá pueda lo de computadores para educar, ojalá todo lo que usted mencionó sea ejecutable en el municipio de Duitama, yo le auguro éxitos y de verdad me agradan los tecnicismos y el conocimiento que usted tiene de lo que está realizando. Presidente y compañeros, yo me tengo que excusar, no suelo retirarme del despacho, pero tengo una diligencia importante que hacer, le pido excusas a ustedes por retirarme. Gracias”.

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 11 de 19

El H.C. LEONARDO JOYA, se pronuncia:

"Ingeniero, voy a tratar de ser lo menos reiterativo con mis compañeros, pero pienso en el mismo sentido y en la misma dirección, como dicen por ahí, el que sabe, sabe, es la primera vez, honestamente, que siento que no me están leyendo un informe que le hicieron los CPS o las OPS al secretario para que venga y lo lea acá. Es la primera vez que siento que una persona con conocimiento de lo que está haciendo, está hablando y lo está exponiendo claramente.

Me parecen muy ambiciosas sus metas y sus objetivos trazados, pienso que muy acertado su nombramiento, dado que venimos de dos desastres bastante complejos, que ya toda la ciudadanía los conoce y quiero decirle algo, que traten de proponerse solamente lo que vean que puedan cumplir, porque a lo largo de este ejercicio como concejal, me he dado cuenta que la hoja de ruta de crítica y de construcción son los Planes de Desarrollo, lo que vayan a implementar en el Plan de Desarrollo sean realmente cosas que se puedan cumplir, también me parece muy ambicioso el proyecto de digitalizar todos los archivos de la administración municipal, solo le quiero sugerir que en el mercado hay diferentes opciones, que aunque no cuenten con el renombre y el prestigio de Google, en el mundo de la ciberseguridad tienen aún más prestigio en el tema de almacenamientos en la nube, de pronto contemplarlo, para que al final ya cuando se vaya a tomar la decisión, de pronto mirar cuál es la mejor opción costo-beneficio. Si necesita por ahí de pronto opciones, yo cuento con un conocido que es analista en seguridad informática de un grupo bancario fuera de Colombia y tiene bastante experiencia y hablo mucho sobre el tema, de que en el mercado hay múltiples opciones y no los más conocidos siempre son los que ofrecen la mejor opción económica en cuanto a costo-beneficio.

Me gustaría, que como los contratos en la administración a veces se renuevan por un año, se hacen por unos meses, de pronto usted al corte de este final de año va a tener la oportunidad de reestructurar su equipo, no tengo nada en contra de ellos, inclusive ahorita los miré y no conozco a ninguno para que no sientan que es algo personal, pero trate de construir el equipo en cuanto a las necesidades de su secretaría, obviamente la administración trata de dar la oportunidad a las personas que son afines o medianamente les colaboran, no tengo nada en contra de eso, pero de pronto en su cartera trate de solicitar las OPS que ustedes crean que le puede funcionar y me parece muy bien que la oficina de las TICS necesariamente no tiene que ser la oficina de comunicaciones de la alcaldía, porque ustedes tienen cosas más trascendentales que hacer que andarle tomando fotos a la alcaldesa con una ruana nueva o en un desfile nuevo, hay cosas que pueden trascender más en importancia para la administración y enhorabuena a la persona que tuvo la decisión, ya sea la alcaldesa o alguien cercano a ella de nombrarlo usted en este cargo, me agrada muchísimo y nunca los controles políticos han sido personales, porque siempre se siente también un ser humano al igual que uno, solo que pues en la posición en la que lo pone a uno la ciudadanía, es lamentablemente esta y es la de hacer control, entonces le deseo lo mejor, porque si le va bien a sumerce nos va bien a todos y nos va bien a Duitama, que Dios los bendiga, muchísimas gracias Presidente".

El H.C. JAVIER CELY, se pronuncia con lo siguiente:

"Señor Secretario, le doy la bienvenida a este control político, como lo decía el compañero Jorge Luis Montañez, me encanta la propiedad con la que habla de su cartera, habla con apasionamiento, la verdad no había tenido la posibilidad de hablar de frente, tal vez por teléfono en alguna oportunidad nos comunicamos, pero ver el conocimiento que usted demuestra de su cartera me llena de alegría, por eso me motiva precisamente a solicitarle acompañamiento desde la oficina de las TICS, en el proyecto que en esta última semana estamos promocionando, que es en las capacitaciones de inteligencia artificial, de análisis de datos, de programación, para que nos ayude con las comunidades que de pronto usted ya tiene identificadas para que se puedan inscribir, lo mismo estamos cortos de los ingenieros de sistemas que hacen falta, son ingenieros de sistemas con una certificación bastante específica, por esa razón ha sido un poco complejo conseguirlos, en la medida de lo posible solicitarle a usted su ayuda, de verdad que esto es un bien para la ciudad, tenemos que apartarnos de colores políticos y demás, y lo que queremos es ayudarle a nuestra ciudad. Muchísimas gracias".

El H.C. JULIAN GOMEZ MARTINEZ, manifiesta que:

"Muchas gracias, Presidente, de nuevo saludarlo a sumerce, a todo el equipo de las TICS, y refiriéndonos netamente al informe, es un informe que muestra avances claros, por supuesto que sí resultados medibles, que era lo que hace mucho no veíamos en un control político, lo felicito por eso, hay avances en modernización de sistemas, en conectividad, en capacitaciones, en procesos que realmente ya están impactando eficientemente el proceso de la alcaldía, por eso lo felicito, lo invito a que siga llevando a cabo procesos de modernización digital, facilítele a la gente los procesos desde su casa, por favor, trate de incentivarlo y estoy muy contento con su informe, la verdad secretario, felicitaciones y felicitaciones a todo su equipo de trabajo".

El H.C. EDISSON ADAME, manifiesta lo siguiente:

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 12 de 19

"Gracias, presidente, un saludo a ti Oscar, a todas las personas que nos acompañan, digamos que a mí no me sorprende estas voces de aliento y de felicitación de cada uno de los miembros de este Concejo Municipal, porque te conozco desde hace algunos años, sé las capacidades de tu trayectoria, tu hoja de vida y la experiencia que puedes transmitirle a esta administración.

Siempre esta oficina asesora de las TICS ha tenido unas incertidumbres en la sociedad y hasta en la misma administración, siempre ha estado en deuda, por décadas funcionarios, contratistas, cuando llegan a este edificio administrativo a brindarle su conocimiento, su trabajo a la ciudadanía, se preguntan hasta por qué no hay internet en la Alcaldía Municipal, por qué no hay un acceso a wifi que les permita trabajar, que les permita desarrollar o desempeñarse en sus labores, sucede en otros espacios que corresponden al municipio, por ejemplo, ayer hablábamos de que la Casa de la Mujer no tiene internet y que se les dificulta el acceso a la información que llega desde otros entes departamentales, nacionales. Yo creo que la transformación como tal de esta oficina, de pasar de una oficina que no es irrelevante el hecho de que pueda ser la oficina que demuestre a la ciudadanía lo que está haciendo la administración, que acerque la administración a la sociedad y que podamos evidenciar como ciudadanos también qué está sucediendo con las administraciones municipales, me parece que es importante, que la visibilización de lo que se hace es significativa, pero más allá de eso, sí era necesario que llegara una persona que le permitiera trascender a esta oficina y dedicar parte de su espacio, de su tiempo, de su trabajo a proyectar a una ciudad con las necesidades tecnológicas que está requiriendo el mundo y una ciudad como Duitama.

Así que yo lo felicito Oscar, yo sí creo que hay que tener un poco de ambición para poder transformar la sociedad y nosotros como funcionarios y todos los que estamos metidos en la parte pública, también tenemos que tener esa visión para poder crecer o si no vamos a seguir con unas metas muy simples simplemente para lograr cumplirlas. Así que espero que esa fuerte ambición y ese gran trabajo que está haciendo sigan desarrollándose y que en un futuro podamos demostrar que sí es posible transformar esta oficina y a esta alcaldía a nivel de tecnología de la información. Muchas gracias".

El H.C. FERNANDO BAYONA, interviene

"La verdad quiero afirmar que desde hace muchos años estoy absolutamente convencido y creo que todos debemos considerar también la importancia de que, sin la investigación, la ciencia, la innovación, la tecnología y ahora las comunicaciones es imposible que una sociedad pueda estar al tono de lo que el mundo nos pone como reto para transformar y para mejorar nuestras condiciones, pero además que las tecnologías tienen que estar al alcance de los más pobres, de los más necesitados porque tenemos un número de problemas muy graves por falta de acceso a este tipo de medios, digamos de muchas personas o bien porque no están familiarizados con la tecnología o porque no tienen los recursos económicos para acceder a ellas y eso nos está generando un mundo de problemas.

De tal manera que a mí por lo menos también me agrada escuchar de verdad prospectivas técnicas en esta materia y más cuando se quiere, se ha planteado lo de que Duitama sea una ciudad innovadora, ojalá que comencemos a avanzar en ese sentido y creo que con su liderazgo ahí y con la capacidad de las personas que trabajan en la Secretaría seguramente que iremos avanzando eficazmente, sin embargo seguro que sobra también decir que es necesario que todos, todos de alguna manera, unos más que otros desde luego avancemos en la capacitación, en la información, en la actualización de esto y seguramente los amigos, las personas que con todo aprecio, respeto y solidaridad trabajan ahí en la Secretaría son quienes tal vez más necesitan de capacitación y lo digo con el absoluto respeto porque es muy importante, si queremos de verdad ser una ciudad innovadora en términos de tecnología nada mejor que tener al frente de esta cartera y al frente de esta dependencia personas que tengan el mayor nivel posible de carácter técnico para que podamos afrontar de verdad eso y digamos, sin embargo, vi por ahí en algunas de las metas y de los propósitos que quieren hacer un trabajo bastante importante en materia de capacitación, pero yo diría que vale la pena digamos, trabajar para que los sectores más necesitados de este tipo de servicios puedan acceder en las veredas, en los barrios, de manera que no tengan que desplazarse hasta el centro, hacer diligencias que hoy en día son muy fáciles, le demandan apenas a uno cinco minutos máximo para hacer actividades financieras o actividades administrativas o una cantidad de servicios que se pueden manejar sin ningún riesgo a través de las tecnologías de la comunicación y en ese sentido repito, si las tecnologías no están al alcance de las personas más necesitadas vamos a seguir teniendo un rezago bastante importante y me alegra además que ustedes estén pensando en hacer lo que llamaron la gobernanza y la seguridad porque aquí tenemos, estamos incumpliendo una cantidad de normas en materia de archivos, estamos generando una cantidad de costos por temas de papel y en general hay una serie de problemas y ojalá que a eso se le pueda dar la mayor importancia y me alegra infinitamente que estén también trabajando en el propósito de que la gobernanza y el gobierno nacional nos puedan cofinanciar proyectos para solucionar un mundo de necesidades, eso me alegra muchísimo y permítanme terminar diciendo, mire, que la inteligencia artificial hoy en día digamos nos permite transformar datos en decisiones para el progreso humano y nos permite con eficacia, con mucha eficacia, con precisión encontrar un mundo de posibilidades para resolver problemas y en ese sentido me alegra y comparto mucho lo que han dicho todos los compañeros en lo que

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 13 de 19

podamos nosotros desde el Concejo Municipal con muchísimo gusto me agrada mucho esta nueva perspectiva y me guarda la esperanza y la confianza de que se podrán lograr la mayor parte de los propósitos que usted nos plantea. Muchas gracias presidente, muchas gracias Ingeniero Oscar y a todas las personas aquí presentes".

El H.C. JAVIER GARCIA CASTAÑEDA, se pronuncia:

"Gracias señor presidente por el uso de la palabra Ingeniero Oscar agradecerle la presencia en este recinto a todo su equipo de trabajo gracias por estar acá, es que yo quiero dar como unas claridades que usted tocó y también imprecisiones que se cometían en los controles políticos de este periodo de sesiones ordinarias.

La primera tal vez referente a los contratistas en alguna sesión dije que habían duplicado a los contratistas en comparación con la vigencia pasada y no, ya usted nos explica que inclusive lo redujeron entonces dar esa claridad. La segunda claridad Ingeniero, en otra sesión política dije que esta era una oficina que uno veía que no tenía un norte, no tenía un rumbo pero es que Ingeniero usted tiene también que comprenderme que en estos 20 meses tuvimos dos gestiones que desafortunadamente no fueron las mejores fueron bien cuestionables, me alegra mucho que la cartera esté en cabeza de una persona técnica que conoce plenamente el tema, eso digamos que queda demostrado reflejado en la calidad del informe que nos presenta, ojalá que sus compañeros de gabinete estén viendo esta transmisión o puedan escuchar cómo se tiene que presentar un informe y lo decía ya Leo, cuando uno hace las cosas viene y las presenta, eso se nota, la claridad y la capacidad que usted tiene, no como cuando de pronto el contratista se lo hace y le quiero, de pronto no al nivel de la doctora Paula de felicitar pero sí reconocer porque valoró mucho esa experticia y desearte la mejor de las suertes ingeniero en el tema de los centros potencia, yo sé que eso no es una convocatoria, sino es una priorización de municipios, yo espero que bajo su liderazgo bajo su dirección, Duitama pueda contar con un centro potencia, fíjese que usted es uno de los pocos secretarios que habla de prospectiva, eso es muy importante usted inicia su intervención hablando de prospectiva, no solamente en innovación tecnológica sino que eso redonda en el desarrollo territorial.

Le quiero pedir un favor muy especial y es el tema de los computadores para la JAC, fueron promesas de los anteriores secretarios que bueno yo no veo, qué pena concejal, me regala un momento gracias, ... no, no me lo regala un momento concejal, no, entonces sí discúlpeme presidente yo le pido que haga orden en la sala porque a mí me parece cuestionable concejal que usted llegue acá, no me ponga atención, no dice absolutamente nada"

El presidente RICARDO RIVERA, se pronuncia:

"Honorable concejal, por favor silencio, por favor gracias, tómese tres segunditos para respirar continúe por favor su intervención concejal".

El H.C. JAVIER GARCIA CASTAÑEDA, se pronuncia:

"Gracias concejal Quesada y si no le interesa mi intervención entonces le pido por favor que se retire así como lo ha venido haciendo en todas las sesiones, gracias no que se calle hermano porque es que si no le interesa el tema salga del recinto porque esto es un recinto para debatir, no para venir a hablar niñadas entonces dele altura a la situación por favor, secretario qué pena el jardín, pero mire para concluir manifestarle que cuenta con la bancada del partido conservador, por ahí tengo un par de amigos en Mintic esta bancada está a su disposición a la orden desearte lo mejor de los éxitos estoy plenamente seguro cuando uno ve capacidades en la gente que las oficinas pueden avanzar de la mejor manera, gracias señor presidente."

El H.C. JUAN FELIPE MEJIA, se pronuncia:

"Secretario yo la verdad celebro y veo en buena hora su llegada a esta dependencia yo si la verdad quiero acentuarle en unos antecedentes que han venido pasando en su secretaría claramente antes de que usted llegara y yo si veo que acá varios de los secretarios que pasaron por esa dependencia antes fueron dos, venían acá con algo, con ese tecnicismo también quizás que usted el día de hoy pero unas metas y unas realidades totalmente apartadas a los que se podía hacer, yo sé que lamentablemente su secretaría es una de las que en términos presupuestales no tiene mucho, mucho presupuesto, pero yo sé que usted con la sensatez que nos viene a hablar el día de hoy, pues va a lograr ejecutar proyectos realizables.

Yo la verdad si, honorables concejales, yo no quiero desestimar los esfuerzos que hizo el anterior secretario David, porque a mi manera personal me parecía también una persona comprometida y claramente acá en el imaginario de algunos trabajadores de la alcaldía, algunos secretarios está que el concejo municipal es a ponerle como esa piedra en la rueda para que no anden los proyectos del concejo municipal sumerse hubiera evidenciado ayer el debate que nosotros tuvimos hay una diferencia abismal en lo que usted el día de hoy vino a proponer sin tanto chantaje, con puro realismo, porque lo que vimos ayer el día de ayer fue algo desastroso, porque nosotros necesitamos un control político donde quizás todos somos humanos,

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 14 de 19

podemos fallar pero es que acá más allá de responderle a los 17 concejales se le está respondiendo es a la gente que es la que clama soluciones reales entonces yo si la verdad quiero tocar un punto muy especial para mí que es de gran importancia, yo he tenido la oportunidad de recorrer los últimos semanas algunas veredas de la ciudad de Duitama y veo con preocupación que yo sé que en algunas áreas es complicado que lleguen los puntos de conexión a internet, sin embargo ya en otros contratos que venían ejecutando administraciones anteriores podía ver que si existían los puntos donde se pueden conectar las personas, mire que nosotros tuvimos el control político a Culturama hace 8 días ingeniero, y a mí me pareció una propuesta muy interesante que quiere incorporar el maestro Benavides y es de un nuevo proyecto para realizar unas bibliotecas yo a él le proponía, porque en este momento hay una biblioteca en el barrio Juan Grande que cuenta con 8 computadores y esos 8 computadores están operativos, están en su funcionamiento entonces yo le pedí a él que necesitábamos descentralizar la cultura del mismo modo se lo pido a su merced si puede llegar a apoyar estos proyectos con el maestro Benavides, eso sería de gran importancia, pues porque hay que reconocer que el poder adquisitivo de muchas familias no permite que usted tenga en su casa un computador ni un celular y si usted ve que está esa herramienta en el salón comunal eso nos ayudaría a cerrar una brecha de desigualdad en temas de educación grandísima porque ahí ya podríamos acceder a toda la información.

Yo si la verdad aprovecho como se lo dije a usted porque yo sé que usted es una persona que conoce el tema le hago ese reconocimiento, sobre todo lo reconozco y sobre todo también quiero hacer el reconocimiento a una contratista, a la señora Marta Tabaco porque ella se ha vuelto como una mamá para los niños y niñas de Merca plaza, yo sé que ella le mete todo el alma y el espíritu allá al trabajo que hace quizás, yo sé que el concejal Leonardo Joya, ya no quería desestimar el trabajo que hacen ni los funcionarios de carrera administrativa, ni los contratistas, pero si usted también ve que tiene que reevaluar su equipo hágalo, pero sepá que con todo ese capital humano que sumerce tiene ahí que lo está apoyando el día de hoy tiene para sacar adelante la secretaría entonces, esa sería mi intervención señor presidente, invitarlo a que siga trabajando y también estoy muy feliz con su llegada y espero que pueda hacer las cosas bien, gracias presidente.

El presidente RICARDO RIVERA, comunica a la plenaria lo siguiente:

"Gracias honorable concejal se cierran entonces las intervenciones de los honorables concejales antes de las conclusiones tiene uso de la palabra nuevamente la administración municipal va a brindar algunas claridades tiene 10 minutos para su intervención".

El ingeniero OSCAR ORLANDO ORTEGA, secretario de las TICS, hace su intervención:

"Bueno, agradecerles las palabras de apoyo realmente preparé esta presentación obviamente dándole el honor a quien lo merece ustedes son la representación tácita de las necesidades de la comunidad el primer canal, entonces tener una opinión favorable en estos momentos nos impulsa a mí y a mi equipo a continuar en esta labor, vamos por un buen camino, proyectos para discapacidad cuando se concibió toda la parte de la parte primera de comunidades y la parte del programa de educación complementaria obviamente se concibe en término explícito toda la parte de licenciamiento y de herramientas que se necesitan para la población con discapacidad sí, de por sí en este momento vamos a hacer en parte digamos de mi iniciativa propia la donación la próxima semana de un computador para para un niño que tiene discapacidad, entonces digamos que en ese orden de ideas siempre hemos tenido a la población con capacidades diversas no con discapacidad en el foco porque uno también de los lineamientos que nos miden gubernamentalmente es como nosotros llegamos a ese tipo de poblaciones, y dentro de ese proceso de medición obviamente vamos a tener que hacer contratación de licencias especiales y la prospectiva en términos del diagnóstico que la oficina de integración social nos pueda dar en cuanto a la población que en estos momentos ya esté identificada.

La falta de computadores tanto para las JAC como para las veedurías, no habíamos tenido en cuenta toda la parte de veedurías y vamos a ver la cuestión acá es que en términos del comodato yo sí necesito que esté constituido ese elemento, porque no vamos a regalar el computador, el computador queda en custodia de la alcaldía municipal porque nosotros anualmente tenemos que darle un mantenimiento a ese computador, entonces para consolidar ese comodato yo necesito que haya una constitución y que esa constitución ojalá esté en Cámara de Comercio, entonces ahí entramos digamos si de pronto la veeduría posee esta documentación podríamos hacer toda la parte de inclusión.

La materialización de estas metas viene obviamente dentro de esa estructura que nosotros les planteamos el día de hoy la primera, la conformación de las cuatro políticas, la primer política la de gobierno digital que tiene que ver precisamente con lo que nombraba el honorable concejal Juan Felipe Mejía y es en términos de que tenemos que primero llevar y democratizar toda la parte tecnológica y segundo que esa primera iniciativa además de ser democratizada obviamente tiene que ser sostenible y sustentable en el tiempo y esto solo se puede hacer por el medio de una política, es decir, el direccionamiento del recurso tiene que ir respaldado por una política y esta es la política de gobierno digital que está a su vez concebida con la política de conectividad y ya cuando hablamos de proyectos hablamos de la política de ciencia, tecnología e

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 15 de 19

innovación y de la política de ciudad inteligente entonces aquí me van a tener cuando ya las tengamos formuladas obviamente para ponerlas a pie de aprobación de toda la parte del feedback de la retroalimentación ante este honorable Concejo.

Digamos que la parte de centros potencia, como ya les dije creo que FINDETER ya me debe tener bloqueado el correo en el CITA nos debe tener bloqueado, le hemos mandado derechos de petición, por cualquier cosa mandamos derechos de petición, pero digamos ese es el proceso de gestión, concedimos este nuevo modelo de la oficina asesora TICS, no sólo desde el modelo administrativo y financiero en donde dependemos del recurso propio, sino de cómo vamos a traer recursos tanto del orden departamental, como del orden nacional y de la cuádruple hélice de recursos privados, recursos de organizaciones internacionales. Obviamente dentro de este modelo de perspectiva vamos a tener que contratar gente especializada en estos cargos, entonces, así como el concejal Leonardo Joya nos recomendó, espero también que tengamos esos perfiles acá en la ciudad, no soy un cerebro fugado, aunque tengo un nombramiento en otra parte del país, pues siempre he vivido aquí en Duitama, toda la vida, soy egresado el Guillermo León Valencia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica, la Licenciatura en Tecnología, Magíster también de la UPTC y amando mucho a este terrenito hermoso que se llama Duitama, que Dios los bendiga a todos y bueno ahí termina como tal más o menos las preguntas que me habían formulado”.

El presidente RICARDO RIVERA, comunica que:

“Seguimos con las conclusiones por parte de la bancada del Partido Alianza Verde, tiene uso de la palabra, honorable concejal Duval Mauricio Quezada”.

El H.C. DUVAN QUESADA, realiza su intervención:

“Gracias señor presidente, secretario antes que todo yo sé que detrás de una buena cabeza y de la gestión que usted ha realizado en tan poco tiempo, está su equipo de trabajo, a Santiago, a Valentina que de verdad son unos amigos, son CPS pero de verdad han luchado por sacar adelante su dependencia, al personal de planta, a las personas que trabajan en la oficina de las TICS, de verdad les reitero un saludo, ese trabajo que ustedes hacen desde esta oficina es de reconocer que día a día ya la luchan para sacar adelante y para que esté bien señor secretario, siendo usted cabeza de este gran liderazgo que se ha venido dando y sin duda quiero agradecerle a sumerce por la diligencia que ha tenido y a mis compañeros de bancada porque no hace mayor de un mes estuvimos inaugurando en el Colegio Boyacá el Talento Tech con la secretaría de la Gobernación que a buena hora se ha unido con sumerce porque entendí que tenían una problemática muy grande, era que no había una conectividad con el anterior secretario y con la secretaría de las TICS, entonces quiero felicitar porque hace como tres meses la bancada del Partido Verde se tomó la tarea de ir hasta la Gobernación para solicitar que en el Colegio Boyacá se diera a este piloto de Talento Tech pero que sumerce, ya nos habló en el control político, dice que lo va a tratar de implementar en diferentes colegios, yo también soy egresado al Colegio Guillermo León Valencia, me siento muy orgulloso, ojalá este Talento Tech... Claro que sí, las estrategias con las Juntas de Acción Comunal y con el territorio son importantes para implementar todo en materia de tecnología a sumerce, en este cargo de verdad ha demostrado en tan poquito tiempo sacar adelante, convencer y conversar con las diferentes poblaciones de la ciudad.

Pedirle un gran favor señor secretario, es que en las metas del Plan de Desarrollo a veces se plantean unas muy bajitas y yo sé que con su liderazgo puede entregar metas más altas, así la sobrepasa y así llega a un 200%, pues eso es lo que interesa desde su secretaría, sumerce nos hablaba sobre los centros potencia, el centro de potencia de inteligencia artificial, ojalá se dé para que todo se vea a buen término. Señor secretario, de mi parte de la bancada del Partido Verde quiero felicitarlo de verdad, usted ha llegado acá a esta cartera, ha llegado a darle un norte, ha llegado a realzar la cara del municipio de Duitama, doy por recibido, muy bien recibido, yo le formule las preguntas realmente a mi bancada, pero sumerce tuvo la cara de entregarlo en los términos, de venir organizar una buena exposición para los concejales, entonces doy por recibido y por bien aceptado su informe de control político, entonces de mi parte de la bancada y de mis compañeros déjenme felicitarlo señor secretario y a su equipo de trabajo, muchas gracias señor presidente, esa es mi intervención”.

El H.C. JOSÉ LUIS GIL SOSA, menciona lo siguiente:

“Gracias señor presidente, mire fueron acertadas ingeniero Óscar las apreciaciones de mis compañeros, no se equivocaron al decir que sumerce es la persona más capacitada para este cargo y compartimos desde esta bancada esas apreciaciones que hacen. Yo sí quisiera decir y es que mencionar es que las políticas públicas que sumerce está nombrando ahí, que sean como las demás políticas públicas que están en trámite y no se queden como saludos a la bandera, yo sé que sumerce en su diligencia, si las va a sacar adelante, y como lo dijo el concejal Leonardo Joya, tener más robustez en su equipo de trabajo, cuente con este Concejo para que así se vea, para que se puedan hacer esas fortalecimientos de su dependencia con el beneficio para todo Duitama, invitar de este mismo modo a las Juntas de Acción Comunal, primero a que se formalicen, ahí ya tendríamos que necesitar el apoyo de Secretaría de Gobierno, para que puedan hacer

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

parte de todos los programas y todas las ideas que sumerce tiene en mente, si no están las Juntas de Acción formalizadas nos queda un poquito más complejo esa colaboración y ese apoyo que ellos están solicitando, sin embargo le agradezco por tenerlos en cuenta, igual que las veedurías de todo tipo, las veedurías como lo vimos nosotros en controles políticos pasados son las que están realmente pendientes de las necesidades y las problemáticas en sitio y nos transmiten los mensajes a nosotros, entonces también fortalecerlas, de ese mismo modo nosotros en la gobernación también habíamos hablado de los cursos de Impacto Maker, también promocionarlos al máximo, son cursos cortos que realmente benefician no sólo a adolescentes sino también al pequeño productor y a las mujeres como en el tema del Consejo Consultivo de Mujeres, son proyectos y son programas o cursos muy buenos para brindarles capacitación a ellas en muchos temas.

El hecho de que articulemos nosotros los trabajos de grado a las instituciones educativas ya con inteligencia artificial, dándoles los apoyos, brindándoles las herramientas para que ellos cada vez más utilicen de manera acertada la inteligencia artificial, me parece muy bueno, sigamos promocionando, lleguemos a más colegios rurales, a todas las veredas y que arquemos toda la población de Duitama que lo necesita, ya sumerce lo mencionaba es que el internet ahora es un derecho fundamental y definitivamente nosotros tenemos que brindarle esas soluciones a toda esta comunidad Duitamense en zonas alejadas en donde escasamente coge señal un celular y en casos de emergencia, para trabajo, para estudio, no tienen las garantías como para llevar a cabo esas actividades, yo sé que de su mano Ingeniero Óscar, de su equipo de trabajo que está aquí presente también y que seguramente muchas de las anotaciones que hicimos nosotros van a recaer sobre ellos, porque cada uno lleva procesos diferentes, procesos misionales con base en el Plan de Desarrollo y el plan nacional también, para que podamos cada vez más abarcar a toda la comunidad Duitamense, invitarlas a que la tecnología de la informática y la comunicación, es una oficina pequeña, pero es una oficina que está buscando soluciones para todas las necesidades que ellos tienen desde el tema tecnológico, era eso señor presidente, muchas gracias".

El H.C. JOSUE CRISTIANO, se pronuncia con lo siguiente:

"Muchas gracias señor presidente, un cordial saludo, doctor Óscar a su equipo de trabajo, en verdad que como decían los compañeros nos complace que haya una persona técnica ocupando esta cartera, encabezando y liderando la misma, se nota la claridad de su informe y en la misma rendición se nota que tiene un amplio conocimiento, además que viendo su hoja de vida realmente siendo una persona tan joven realmente es muy prometedor.

Respecto al informe, me llama la atención y me gusta y resalto el tema de la reestructuración de las metas en la oficina, me parece que pasar de 6 a 10 metas, muestra que hay una ambición por parte de su cartera, me parece muy bueno apostarle el tema de las ciudades inteligentes, al tema de la ciberseguridad, de emprendimientos digitales, me parece que hay una planeación muy integral en ese sentido y bueno, esperamos que se pueda llevar todo de la mejor manera posible. Digamos que hay unas cosas que sí me gustaría solicitarle claramente de respetuosa, unas recomendaciones y es el hecho de los cronogramas, de pronto en el siguiente control político, un cronograma más claro respecto al PETI 2025-2030, entiendo el tema de que no es voluntad exclusiva del municipio el tema del centro potencia, esperemos que se pueda llevar a cabo y de pronto también tener un cronograma más tarde respecto a la migración a la nube y el tema del Banco de Datos Municipal, digamos que está como esa meta pero no hay como un cronograma como cuando se va a hacer, exactamente como lo tiene pensado realizar.

Por último, de pronto una propuesta y para eso puede contar con el apoyo de este Concejo Municipal y es respecto a la Feria de Ciencia, Tecnología e Innovación, creo que sería una apuesta muy interesante institucionalizarla, que sea una semana institucionalizada, eso se puede hacer a través de un proyecto de acuerdo, claramente podemos reunirnos juntos con la bancada del Partido Alianza Verde y muchas gracias".

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

"Gracias a la bancada del Partido Alianza Verde por la citación a este control político, a la oficina asesora de las TIC, sus funcionarios y el jefe asesor doctor Oscar, muchas gracias, si es su deseo ya se pueden retirar para continuar la sesión señora secretaria, de esta manera terminamos el punto quinto del orden del día, por favor dar lectura al siguiente punto señora secretaria.".

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaria se informa que no hay correspondencia radica.

7º. PROPOSICIONES

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta a la plenaria lo siguiente:

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

“Está abierto, está abierto el punto de proposiciones, tiene uso de la palabra Honorable concejal Fernando Bayona”.

El H.C. FERNANDO BAYONA, comunica lo siguiente:

“Gracias Presidente,, presento al Honorable Concejo Municipal la siguiente proposición, considerando que es nuestro deber presentar recomendaciones, proposiciones y sugerencias a la Administración Municipal, este año 2025 se conmemoran los 30 años de la realización del mundial del ciclismo de ruta en nuestro municipio, que el Congreso de la República promulgó la ley 695 del 2001 la cual fue sancionada en su momento por el Presidente de la República, en la que se determinó rendir honores a una ilustre de Duitamense, el doctor Gregorio Becerra, por los invaluables y múltiples servicios al país, a la formación de abogados y en especial al constitucionalismo en la Universidad Externado, así como al municipio y al departamento de Boyacá y que para tal fin ordenó que el Gobierno Nacional financiara la construcción de un monumento, un busto y una placa en honor a la memoria del ilustre Duitamense, el municipio de Duitama nunca presentó proyecto al Gobierno Nacional para lograr la materialización de dicha ley y en ella se pretendía básicamente honrar la memoria del gran y constitucionalista oriundo de nuestro municipio, aprovechar que ese 2005 se cumplían los 10 años de la celebrada competencia ciclista mundial para establecer ese monumento, acoger con el nombre de Gregorio Becerra el anillo vial de Duitama que fue objeto del recorrido circuito ciclista mundialista, autorizar al Gobierno Nacional para hacer las apropiaciones económicas que fueran necesarias para dar cumplimiento a esa ley, por otra parte sabemos que tenemos un enorme déficit de zonas de esparcimiento, recreación, contemplación, distracción y ocio, tanto para propios como para visitantes y eso nos obliga a propiciar y conformar espacios nuevos que le permitan a nuestros coterráneos el disfrute de nuevos lugares en las mejores condiciones posibles, si bien es cierto que entre el 4 y el 8 de octubre de 1995 se celebró la competencia mundialista y que estamos a pocos días de cumplir 30 años de su realización, también lo es que nunca es tarde para iniciar los trabajos y las gestiones que den como resultado la concreción de esa ley que seguro logrará tanto honrar la memoria del ilustre hijo de Duitama y su legado, como la creación de un nuevo lugar para el reconocimiento público, es una gran oportunidad aprovechar esta ley para aprovechar el desarrollo de nuevos sectores de nuestro paisaje de Duitamense para fines turísticos, sociales, económicos, culturales y ambientales, que es obligación del municipio hacer los estudios y formular un proyecto que cumpla con las exigencias del gobierno nacional para iniciar la materialización de esa ley, sólo tendríamos que proyectar la disposición de un predio y unas mínimas condiciones de infraestructura para aportar el proyecto, esa posibilidad no reviste mayor costo ni dificultad, creemos que están dadas las condiciones para lograr la creación de un nuevo edito histórico, recreativo, cultural, paisajístico, turístico y ambiental que de paso de respuestas a las necesidades de nuestra creciente ciudadanía en materia de lugares para estos fines tan esenciales, por estas razones básicas.

Me permito proponer que se cree una mesa entre la administración municipal y una comisión accidental del honorable Concejo Municipal, para que puedan dar esta iniciativa legal y que informe periódicamente a la plenaria de la corporación de los avances en el tema, esta es la proposición que le pido el favor señor presidente someter a consideración de los demás honorables concejales, es decir de la creación de una mesa técnica entre una comisión accidental del honorable Concejo Municipal y una mesa técnica con la administración municipal que nos permita avanzar en la definición si se va a hacer cumplir o no esa ley del 2005, gracias presidente”.

El presidente RICARDO RIVERA, comunica lo siguiente:

“Honorable concejal una inquietud, la mesa accidental que surge propone qué diferencia tiene con la mesa accidental que tuvimos, que generamos el día antes de ayer para el tema del mundial”.

El H.C. FERNANDO BAYONA, comunica lo siguiente:

“Presidente lo que entiendo es que apoyamos, aprobamos la comisión accidental que presentaba por el honorable concejal Julián Gómez Martínez, para que en los días que se va a realizar el fondo ciclista de Duitama que coincide con las fechas, entiendo que coincide con las fechas de la celebración o conmemoración de los 30 años del mundial de ciclismo y esta tiene que ver es con la obligación que tiene el municipio de Duitama de presentar un proyecto al gobierno nacional que debe ser financiado por el gobierno nacional para construir un monumento, que no sea cualquier monumento, que no sea cualquier lugar ahí como por acoger eso, sino que ojalá se convierta en un hito, en algo importante para la ciudad, para que dejemos de pensar como en pequeño, sino que pensemos en grande, ahí necesitamos hacer un esfuerzo y que la administración municipal nos ayude, no es nada del otro mundo, ni nada muy difícil ni nada costoso tampoco en mi opinión, pero me parece que si no se aprovecha este año que vamos a celebrar o conmemorar los 30 años del ciclismo mundial de ruta, seguramente que ya mejor dejarlo a la historia y echarle tierra a esto, entonces sencillamente, en concreto, lo que propongo es crear una Comisión accidental que puede ser la misma o puede ser adicional a otra, porque tiene unos fines distintos, para que se reúna con la administración municipal y tratemos de concretar esto, concretar la formulación y la

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 18 de 19

presentación de un proyecto al gobierno nacional, no sabemos cuándo, el año entrante, yo no sé, de manera que ojalá podamos aprovechar esa ley para que se inviertan recursos en Duitama. Gracias presidente”.

El presidente RICARDO RIVERA, se pronuncia:

“Honorable concejal, les quiero hacer una propuesta, podríamos ampliar, ya que no ha salido la resolución, las facultades de esa Comisión accidental, tiene uso la palabra la banca del Partido Conservador, Honorable concejal Guillermo Reyes y sigue, Honorable concejal Francisco García”.

El H.C. GUILLERMO REYES, manifiesta que:

“Gracias presidente, en este caso apoyo la idea del doctor Bayona, pero que sea una Comisión totalmente diferente, puesto que eso es de más largo aliento el trabajo que tendrá que hacer esta nueva Comisión y solicito que el Partido Conservador haga parte de la misma, gracias”.

EL H.C. FRANCISCO GARCIA, manifiesta lo siguiente:

“En el mismo sentido Presidente, voy a ayudar plenamente su proposición doctor Fernando, pero sí, que sea una Comisión totalmente diferente, porque los fines que usted expone son completamente diferentes y si ya bien lo tiene doctor Fernando, me gustaría participar de esa Comisión, porque entiendo también que usted quiere por lo menos presentar la idea de formular un proyecto, digamos una idea materializada y no sólo háganlo y miren a ver qué hacen, sino que nosotros en el rol de concejales, pues también podamos aportar concretamente a eso, me gustaría estar en esa Comisión doctor Fernando y lo coayudo completamente”.

El presidente RICARDO RIVERA, comunica que:

“Gracias, honorable concejal, entonces está abierta discusión la proposición, se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión, honorables concejales, aprueban la proposición de crear una Comisión Accidental para la proposición del honorable concejal Fernando Bayona. Vamos a tomar la votación nominal, a solicitud del honorable concejal Juan Felipe Mejía”.

Por secretaria se toma el voto nominal para la proposición presentada por el H.C. FERNANDO ALFONSO BAYONA RINCON.

BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO	POSITIVO
CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL	POSITIVO
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	POSITIVO
GIL SOSA JOSE LUIS	POSITIVO
GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES	POSITIVO
MEJIA ROMER JUAN FELIPE	POSITIVO
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO	POSITIVO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES	POSITIVO
RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

Por secretaria se informa el resultado de la votación (11) votos positivos y (6) concejales fuera del recinto.

El presidente RICARDO RIVERA, se pronuncia:

“De esta manera ha sido aprobada su proposición honorable concejal Fernando Bayona, preguntó de manera voluntaria a quien desea participar, me dicen que la banca del partido conservador, por supuesto el señor Fernando Bayona, honorable concejal. ¿Alguien más desea participar? Bueno entonces se cierra con cinco personas, honorable concejal Fernando Bayona, la bancada del partido conservador con sus dos integrantes, honorable concejal, Julián Andrés Gómez y el honorable concejal Jorge Eliecer Díaz Mateus. Sigue abierto el punto de proposiciones, se va a cerrar el punto de proposiciones, se cierra el punto de proposiciones”.

8°. ASUNTOS VARIOS.

“Se abre el punto de asuntos varios, se va a cerrar el punto de asuntos varios, se cierra el punto de asuntos varios”.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

Se va a cerrar el punto de asuntos varios, se cierra el punto de asuntos varios.

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014 ACTA DE PLENARIA	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 Página: 19 de 19
--	---	--

El presidente manifiesta que en el horario de las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a.m.) del día (23) de agosto de 2025, se da por culminada esta sesión.

Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



HECTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
secretaria general

ACTA No. 063	FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	